

**ACTA No 005 DE 2022 – SESIÓN ORDINARIA  
(LEY 136 DE 1994)**

**FECHA:** Viernes, once (11) de Febrero de 2022  
**HORA:** Inicio - 3:57 p.m. – Finalizo 5:47 pm  
**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES  
**PRESIDE:** JOSE JULIAN VARGAS - Presidente H. Concejo Municipal 2022

**ASISTENCIA:****Honorables Concejales:**

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIÁN LABERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIAN CAMILO VILLAR CHACHON
7. ALVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
9. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. JOSÉ JULIAN VARGAS
11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
13. PABLO ALDAÍR SARMIENTO AYALA

**Funcionarios del Concejo Municipal:****ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores
4. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
5. Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.
6. Intervención: MAURICIO ARDILA PATIÑO –Secretario de Gestión Social.

TEMA: Plan de Acción 2022, Transporte Escolar Centro Vida y demás ofertas de la dependencia.

7. Lectura de documentos y comunicaciones.
8. Proposiciones y asuntos varios

**DESARROLLO:**



Muy buenas tardes siendo las 3:57 pm de hoy 11 de febrero del 2022, damos inicio a la sesión ordinaria para el día de hoy, saludando a toda la comunidad Sangileña que de una otra forma nos acompaña en los diferentes retransmisiones que se realizan a los honorables concejales y al invitado de hoy, al doctor Mauricio Ardila Patiño, Secretario de Gestión Social del municipio San Gil, para lo cual les solicité el favor a mi compañero Juan Carlos Calderón Granados hacer llamado a lista y verificación del quórum.

## 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

**SECRETARIO AD HOC:** Buenas tardes señor presidente, buenas tardes a todos los honorables concejales, al igual que al invitado del día de hoy, al doctor Mauricio, a todo nuestro cuerpo administrativo del concejo municipal, me permito leer, a llamar a lista a los honorables concejales. **Ciro Alfonso Moreno Silva.**

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Buenas tardes, cordial saludo a los compañeros de la mesa directiva, a cada uno de los honorables del municipio de San Gil, capital turística del departamento de Santander, a el doctor Mauricio Ardila Patiño, a todo su equipo de trabajo, a la administración municipal encabeza de Hermes Ortiz alcalde del municipal, igualmente a los medios de comunicación, a la comunidad Sangileña que está muy pendiente del día a día de las sesiones de este primer período ordinario, a los medios de comunicación, presente señor presidente.

**SECRETARIO AD HOC:** Henry Fabián Chaparro Martínez, perdón Henry Fabián Chaparro Martínez. **Edinson Rangel Guerrero.**

Interviene el señor concejal **EDINSON RANGEL:** Un saludo especial a usted, a todos los compañeros del cabildo municipal, mi saludo especial a la mesa directiva del concejo municipal de San Gil, a todos los Sangileños que nos siguen desde la retransmisión del Facebook Live, a los diferentes medios de comunicación, invitado del día de hoy, al doctor Mauricio, bienvenido a este recinto de la democracia.

**SECRETARIO AD HOC:** Fabián Alberto Aguillón Ballesteros.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Gracias presidente un saludo para los medios de comunicación, para los honorables concejales, presente secretario.

**SECRETARIO AD HOC:** Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Saludo a la mesa directiva, a los demás compañeros corporados, saludar de manera especial al invitado del día de hoy, así como a los Sangileños y demás personas que nos acompañan en esta importante sesión, presente.

**SECRETARIO AD HOC:** Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Saludo secretario, saludo a todos, a cada uno de los corporados de la comunidad Sangileña, presente.

**SECRETARIO AD HOC:** Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el señor concejal **ALVARO BUENO:** Muy buenas tardes para todos los compañeros corporados, a la mesa directiva, a la comunidad Sangileña que nos escuchan y nos ven a través de diferentes medios de comunicación, al invitado del día de hoy, al doctor Mauricio, presente.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 3 de 23</b>

**SECRETARIO AD HOC:** Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Muchas gracias secretario, saludar en el día de hoy a la mesa directiva, a nuestros compañeros corporados, a los Sangileños que de una u otra forma están conectados a través del Facebook Live del concejo municipal de San Gil, a nuestro invitado, al doctor Mauricio Ardila Patiño y a todos los empleados y funcionarios de la administración municipal en cabeza de nuestro alcalde, presente secretario.

**SECRETARIO AD HOC:** José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias presidente, saludar de manera especial a los trece concejales del municipio, a las 107 personas que estos días se ha conectado al concejo municipal a través de las diferentes redes sociales, agradecer nuevamente la presencia de la comunidad, al doctor Mauricio Ardila Patiño, yo sé que los 13 concejales estaremos pendientes de la exposición, de los avances de su Secretaría y nuevamente pues agradecerle a los presidentes de junta de acción comunal y a la administración municipal por estar pendiente del tema en el concejo municipal, presente secretario.

**SECRETARIO AD HOC:** José Julián Vargas.

**LA PRESIDENCIA:** Muy buenas tardes, bendecida tarde para mis compañeros de cabildo municipal, para la comunidad Sangileña, medios de comunicación, funcionarios de la administración municipal, hoy y encabezada del doctor Mauricio Ardila Patiño, secretario de gestión social de nuestro municipio, apoyo administrativo del concejo municipal y demás personas que nos acompañan en el día hoy, un tema de importancia porque es la Secretaría que de una otra forma realiza la parte misional de la administración municipal que llega a toda la comunidad Sangileña, presente.

**SECRETARIO AD HOC:** Randy Said Muñoz Gamboa, Randy Said Muñoz Gamboa. Juan Carlos Calderón, reiterando mi saludo para ustedes compañeros concejales, al igual que al doctor Mauricio por acompañarnos en esta importante sesión del día de hoy, tema tan importante para tratar, a todos los Sangileños que nos ven a través de las diferentes plataformas digitales, presente. Pablo Aldair Sarmiento.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenas tardes para todos, saludando a toda la comunidad Sangileña que se conectan a través de diferentes redes sociales, también a los medios de comunicación que nos acompañan el día de hoy en el recinto de la democracia, presente secretario.

**SECRETARIO AD HOC:** Quórum presidente, Randy Said Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Buenas tardes secretario, buenas tardes presidente, un saludo especial a todos concejales, presente secretario.

**SECRETARIO AD HOC:** Quórum presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Existiendo quórum damos a dar inicio con el orden del día, existiendo quórum vamos a continuar entonces con el orden del día.



**SECRETARIO AD HOC:** Citación sesión ordinaria fecha viernes 11 de febrero 3:30 P.M. orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas anteriores.
4. Distribución de proyectos de acuerdo a la Comisión respectiva.
5. Asignación de ponentes para estudio de proyectos de acuerdo.
6. Intervención Mauricio Ardila Patiño, secretario de gestión social, tema plan de acción 2022, transporte escolar, centros Vida y demás ofertas de la dependencia.
7. Lectura de documentos y comunicaciones.
8. Propositiones y varios

**LA PRESIDENCIA:** Leído el orden del día vamos a poner a consideración para que los concejales den su voto afirmativo o negativo frente a la consideración del orden del día.

**SECRETARIO AD HOC:** Aprobado con el voto, perdón aprobado con 11 votos presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Aprobado el orden del día con 11 votos, continuamos con el punto tercero.

**SECRETARIO AD HOC:** Tercero, lectura y aprobación de actas anteriores.

**LA PRESIDENCIA:** A la fecha no se han terminado de digitar las actas de los días anteriores, estaremos la próxima semana presentándolas para su aprobación, lectura y aprobación.

**SECRETARIO AD HOC:** Distribución de proyectos de acuerdo a la Comisión respectiva.

**LA PRESIDENCIA:** Al momento no se ha radicado proyectos de acuerdo por parte del ejecutivo municipal, ni por parte del personero, ni algún concejal.

**SECRETARIO AD HOC:** Quinto, asignación de ponentes para estudiar proyectos de acuerdo.

**LA PRESIDENCIA:** Como no hay acuerdos por lo tanto no asignación de ponentes.

**SECRETARIO AD HOC:** Sexto, intervención Mauricio Ardila Patiño, secretario de gestión social, tema plan de acción 2022 transporte escolar, centros vida y demás ofertas de la dependencia.

**LA PRESIDENCIA:** Encontrándose en el recinto municipal el doctor Mauricio Ardila Patiño, vamos a realizar la sesión del día hoy con un tema frente a la Secretaría de gestión social, una labor que se viene desarrollando en esta administración quien ha venido liderando el profesional que nos visita el día de hoy, va a hacer una presentación frente su plan de acción social y las ofertas de la dependencia, hay un tema específico sobre el transporte escolar que fue citado por algunos de los compañeros corporados, con el fin de dar a conocer esta importante iniciativa que se reinicia en esta oportunidad y de una otra forma pues alguna de las otras ofertas que tiene la dependencia, doctor Mauricio Ardila bienvenido al concejo municipal tiene usted el uso la palabra.

Interviene el doctor **MAURICIO ARDILA:** Buenas tardes señor presidente, señores concejales, a la secretaria y a todos los medios, al secretario discúlpenme porque



no hay recursos y nos tocó contratar concejal ahí, le tenemos los recursos ahorrados, no se preocupe, entonces a saludar a todos y los medios que están en este momento en vía virtual, de verdad que hablar de gestión social del municipio San Gil tiene mucho despliegue en cuanto que es la oficina que más tienen oficinas de enlace, así es como si vamos a trabajar lo educación con los problemas que ha habido y pues sabemos que municipio de San Gil es uno de los municipios no certificados de los 87 municipios, 82 municipios no están certificados y es así como de una otra forma hemos estado en la forma de estar trabajando con la comunidad y con los colegios, pues al principio fue unas quejas que había por las matrículas, en fin entonces de manera que muchas veces como administración nos quedamos cortos porque nosotros no damos ni ninguna intervención en la parte, en los colegios públicos solamente somos un enlace donde que hay que ejecutar unas metas que llevarlas al plan y que es el presupuesto que fue aprobado por el año anterior de ustedes se pudo establecer y dar inicio a unas metas y unas acciones, es así como en el plan de desarrollo 2020-2023 se venía trabajando con cada una las metas de las cuales traía para cumplir todos debe darse al final del año, ustedes saben que el cuatrienio es el 100%, pero unas se pueden cumplir total hay otras que ya se le salen de la mano administración pero se hace el esfuerzo que con recursos de la misma gobernación y con el mismo municipio se puedan cumplir, en cuanto al formulario de adoptar un plan de educación municipal ese plan se tenía y yo les había comentado ustedes que había tenido uno en el 2015, se están formulando, en este momento ya se hizo el diagnóstico, necesitamos reunir a la JUME prontamente porque ya viene la actualización del mismo diagnóstico porque ya hubo unas instituciones que ya han sido mejoradas, entonces de tal manera que las condiciones que se encontraba ya son otras condiciones, entonces ya de dos a tres meses ya cambia el panorama, lo que quiere decir que este plan tiene que ser por decreto, se hacen unas resoluciones, se envía para que de su aprobación el señor alcalde y principalmente se socializa con la JUME, entonces ahí hablan de todas las instituciones públicas del municipio de San Gil visto, bueno entonces en cuanto a mala la cobertura del servicio el transporte escolar, es el tema más duro porque sean cuenta ustedes que se ha iniciado el transporte escolar y en este momento pues sabemos que no hay los recursos del departamento no los han girado, todos los recursos han sido el gobierno municipal, entonces de manera que en este momento se contrataron 22 rutas, 727 niños son atendidos, se ha trabajado con las rutas, con lo que hay porque es que las quejas que hay de transporte es precisamente que se recogen en los sitios donde ellos establecen, en las quejas que porque no van 2 km o 3 km más y esa ha sido la cuna de las sugerencias o derechos de petición, entonces de manera que una ruta que había era en el pastoril por ese lado de la vereda y llegaba Versalles en fin eso dice dirigen al colegio la presentación esos niños, son dos niños en la mañana y dos niños por la tarde y esa ruta se llama campo hermoso, pero si esa ruta se habilita para dos niños no es viable porque de toda forma los niños se recogen ahí en la entrada donde, en la entrada donde usted ven pastoril, en la propia entrada porque van y recogen los niños, los niños que quedan yendo para Versalles, en esa parte se recogen los niños y posteriormente se recogen los que quedan en el puente principalmente más abajo de Montecarlo, en el puente de Montecarlo, el puentecito más abajo para mogotes, el guasca ahí se recogen ocho niños en esa parte, entonces ahí es una ruta donde se recogen ocho niños ahí porque yo hice ese recorrido ahí desde las 4:30 de la mañana para ver la queja me fui a hacer el recorrido y así sucesivamente después me fui a hacer el recorrido de, entramos por San José, llegamos a Santa Barbara y después subimos a la parte donde esta, donde todo lo que tiene que ver la parte de San José, San Pedro, Santa Bárbara y



altos del encinal que se llevan los niños y se recogen y esos son los que van para Versalles, esa ya sería una ruta, y la otra ruta así sucesivamente voy a hacer la visitas a las 22 rutas, la vía para para San Pedro, San José halla hay un pedazo en donde dice San José, Santa Barbara, una vía muy dura para el transporte escolar, les toca bajarse a los niños un ratico y volver a cuadrar la buseta, porque la buseta la batea no alcanza, le tropica la defensa de atrás, y ya estuve mirando eso, tome fotos, y es cierto la busetica pequeña, carro pequeño pues si pero la buseta grande es la que perjudica, y así sucesivamente de manera que se llevan estos niños al colegio Guanentá, algunos madrugan bastante, a las 4:30 es la primera ruta, 4:00 am, 5:15 am, 6: 00 am, 20 para las seis en San Vicente lo lleva Ojo de agua y todo lo que tiene que ver el Cucharó, la parte de arriba de Guarigua también baja 5:15 de la mañana; de manera que hay que hacer un recorrido para verificar como esta estas rutas de manera que hay que trabajar de la de la mano con las solicitudes que la gente hace público, que son recursos propios porque el año pasado hicimos del grupo la pandemia solamente se hizo acerca de 20 días y en 20 días no había tanto problema porque solamente eran 220 niños, la otra queja que hubo fue en la joyas, en la joyas tocó también con el profesor Jorge Vera, el rector, el profesor Rafael Reyes, y unos coordinadores de padres de familia pudimos arreglar tres rutas porque se subían 45, 47 muchachos en una buseta es peligroso, pues ya se les pudo arreglar, condicionar y de tal manera el alcalde direcciono para que las busetas que vinieran de tal sitio pudieran hacer esa solicitud, ese transporte de tal manera que esas son las quejas frecuentes de nuestros padres de familia, como le digo hay algunas que le pedimos la colaboración siempre a los padres de familia, hasta que no hasta que mínimo 10 niños no haya por ejemplo lo que la de pastorin es difícil, ósea es difícil porque el de la buseta va decir yo pierdo plata porque si lo van a pagar, van a pagar el subsidio es por niño, entonces de tal manera que esa ruta si hay la viabilidad debía hacerse completa, mínimo 10 niños, esa es la situación. Muy bien la meta de garantizar los servicios públicos del municipio de San Gil, muy bien está muy bien todo lo que es escuelas y colegios en servicios públicos, se ha venido dando esa situación, tenemos también ejecutar 4 programas de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura física de las sedes educativas del municipio, pues ya usted muy bien que si fuera por esa meta se ha cumplido, para nosotros ya la meta del cuatrienio se ha cumplido porque si vamos a mirar el municipio de San Gil contó con unos recursos de la pandemia el mismo transporte escolar se pudo establecer que con la autorización de los mismos de la JUME, y los mismos rectores del colegio se pudieron dar esos recursos para infraestructura, entonces por eso es que ustedes ven las cubiertas últimas que se han inaugurado están en San Vicente que se hizo gestión del señor alcalde, Gobernador, Gobierno nacional, departamental y en colegio San Carlos dos mil y pico millones de pesos, colegio la presentación el muro y las aulas que se están haciendo 1.050 millones de pesos, la monja da 350 millones de pesos, la rectora; el colegio Luis Camacho Rueda también, también se hizo la biblioteca, se hizo la cubierta y se inauguró la también la cubierta de San Juan Bosco, también fue una cubierta que se hizo en esta administración y eso fueron los recursos, en las otras organizaciones pues se terminaron las cubiertas que había dejado entre anteriores administraciones y en esta se terminaron, con esto quiere decir que la parte de infraestructura ahorita en el ojo de agua también se está haciendo unos mejoramientos, lo que quiere decir también que ha habido unas quejas en cuanto a que han venido los padres de familia y con señores rector del colegio San Juan Bosco que pertenece las sedes de ojo de agua y tienen problemas con un árbol, en fin hay una situación que ellos están quejando y ya pusieron en conocimiento propusieron, pusieron en



conocimiento a la administración municipal, infraestructura quedo de arreglarles ese impase, esa situación que hay ya que varios de parte de pronto por no que hicieron la proyección como iba quedar la finalidad pues hizo falta unos recursos de manera que eso hay que terminarlo porque esa la situación que se da, de manera que para que se de esa esa de todo lo que tiene que ver de la parte de los servicios públicos domiciliarios ahí en ojo de agua, en la sede podemos decir que ya se está cumpliendo. También ejecutar cuatro proyectos de mejoramiento de resultados de pruebas Saber 11, el año pasado no se hicieron este año pensamos realizarlas ya que en el primer año del año 2020 se hicieron y se hizo un buen uso de trabajo en ese tiempo, pero este año a solicitud de los mismos rectores que nos hemos reunido es importante hacer estas pruebas de saber 11, ojalá en Junio, Julio para que estos muchachos den buenos resultados porque cuando le hicimos hubo muy buenos resultados fueron niños, muchachos de 11 que participaron, queremos que pues esta sea para parte rural, ojalá que se ampliaba la parte urbana pero por ahora se tiene para la parte rural que son las tres instituciones públicas que hay en las tres en la parte rural y que acobijan las 30 sedes, apoyar los cuatro programas del bilingüismo, de educación influyente dirigió estudiantes y docente de instituciones públicas del municipio, este año también tenemos que hacer esta meta, hacerla cumplir ya que había una carta de solicitud del departamento que nos iban ayudar en unas becas para los estudiantes del municipio San Gil y ahí está la intención pero este año si lo único que nos valemos es la meta, la pudimos coger básicamente y nos podemos colgar de esa meta con los ocho estudiantes que el municipio tiene bien a bien colaborándoles para que hagan esta y apliquen para que apliquen en esta parte de instituciones de poder trabajar principalmente para estudiar la Universidad que están estudiando en UNISANGIL, pues queremos que como ellos están viendo inglés, entonces podemos ver que pueda haber pero este año puede hacerse precisamente el bilingüismo; dotar en infraestructura de material, medios pedagógicos al 30%, la exploración educativas también hubo ustedes recuerdan los computadores que se dieron a diferentes colegios Luis Camacho, San Vicente también se le dieron a San Juan Bosco, también hubo Google parte de gestión y de parte el gobierno municipal que dio aproximadamente entre 60 millones de pesos, habló de apoyar cinco incentivos a los mejores estudiantes para acceso a la educación superior jóvenes de población vulnerable, esto si lo que acaba decir que cinco incentivos, cinco incentivos a los mejores de jóvenes nosotros pues de acuerdo a lo que el año pasado se señalaba era trascendental, pues se tenía una concertación de las protestas que habían en el municipio de San Gil y a nivel nacional y se pudo establecer con los jóvenes y ellos mismos pues con el aval de la administración se hizo la convocatoria para que los muchachos que aspiraran a la educación superior del sector vulnerable pudieran acceder a estos beneficios, eran cinco pero se aumentó ocho, de tal manera que la administración municipal está haciendo estas inversiones en estos muchachos ya miramos los resultados y básicamente tiene que tener hasta 3.8 para acceder para que no pierdan el beneficio, ya vimos uno que esta cortico, está en 3.86, entonces de tal manera tiene que ponerse pilas sino que por fuera de estos beneficios o sino ingresa otro, ya mantener el 97% por de cobertura neta para educación primaria, secundaria y media cumplida con lo mismo que es el subsidio de complemento alimenticio 100%, estudiantes de conducción de pluralidad significa que eso son metas con el departamento, por cuanto viene lo el PAE, que el municipio aporta el 20% al municipio, la gobernación, de tal manera que se pueda dar esa situación. Continuamos, presidente aquí ahí de formular y ejecutar el plan operativo política pública, está es más que todo lo que se llama el COMPOS, más que todo es la mesa infancia



adolescencia, viene la mesa infancia adolescencia y fortalecimiento familiar son comités que se hacen y se establecen metas durante el año, se deben hacer cuatro mesas cada Secretaría, la Secretaría de salud, la Subsecretaría salud, la Secretaría de gobierno y la Secretaría de sesión social son los que tienen que tener estos componentes para que se hagan los comités, unos comités, los comités son operativo van y hacen por ejemplo violencia contra la mujer, entonces tenemos que hacer con el grupo de trabajo, con la oficina de la mujer, con la comisaría de familia, con el bienestar familiar, con el SENA en fin hacemos una, tiene que hacerse operativos y explicamos una la ruta de la violencia de los niños pues tenemos violencia contra los niños, el trabajo digno a los muchachos en fin es un trabajo que se hace COMPOST para establecer metas, el COMPOST es el Consejo Nacional de Política Social del municipio San Gil y ese tiene que establecer los componentes un Comité rector mayor que opera para todos los municipios en especial el municipio de San Gil para mantener cualquier violencia que haya contra los niños, contra la infancia, niños, niñas y adolescentes, para nosotros llevarle activar la ruta frente por ejemplo con el bienestar familiar nosotros también tenemos los psicólogos, gracias a Dios pues tenemos dos psicólogas en la oficina, en la cual nos ayudan plenamente para que cualquier atención que haya para niños nosotros estamos en esa situación de atenderlos, entonces afortunados ya tienen más fácil para hacer un trabajo porque lo podemos hacer directamente, también hay que hacer las 32 acciones de los ejes de maltrato, salud, seguridad y atención integral a la primera infancia todo lo que tiene que ver es precisamente en las acciones dirigidas que hacemos es precisamente es verificar ir a hacer por cada denuncia en fin al bienestar familiar, comisaría familia sea el caso y también tenemos que actuar con la misma policía, entonces de manera que para todo estas cosas siempre son estrategias dirigidas en torno de la gestión social a la protección primero que todo lo que se llama el maltrato, la salud y seguridad y primero que todo tiene que ser una atención integral para fortalecer los lazos, uno pues quisiera uno hablar de infractor del menor pero la dificultad que no hay un centro de reclusión acá para llevar a los menores en ciertas situaciones a veces por drogadicción en fin, pero muchas veces pues saben que les toca acudir a un centro de Bucaramanga que les cobran por su tratamiento, saben que los recursos son muy muy pocos el cual tendrá que acudir ellos con los recursos propios de ellos mismos, lo único que hace uno es enderezar ciertas campañas por ejemplo aquí en San Gil tenemos Bucaramanga 4 jóvenes pero ya es porque San Gil tiene que enviar unos recursos superiores a 100 millones de pesos para mantener estos jóvenes por eso no es fácil, entonces eso es un cupo limitado y ya los muchachos están, ya vienen otros en lista, entonces sucesivamente pues es difícil uno recomendar quisiera uno ayudarlo a todos pero no se puede porque los dineros son muy pocos para esta situación, hay demasiadas denuncias entonces esas son las situaciones. Esta también las celebraciones del niño, Dios quiera que en este año en abril, en octubre y diciembre poder hacer las mismas acciones que hicimos el año pasado, en el mes de abril pues se tiene que ir a visitar ya que es más fácil tenemos ya la presencialidad ya podemos hablar de hacerle las fiestas, aunque sea ese día volverlo a activo y volver ya, generalmente en el mes de abril del año pasado lo hicimos virtual, hicimos actividades y sobre todo que era virtual toda la participación que el juego de la golosa grababa en fin pero esto lo que queremos es que ya es presencial, que participe la familia, participen todos para que todo sea presencial; en octubre igualmente y en Diciembre sea espera que haya unos recursos para que en diciembre sea el regalo de los niños, pero el año pasado se activó en octubre que fueron los regalos que se hicieron en el Coliseo Lorenzo Alcantuz.



Ejecutar cuatro programa de capacitación ludo pedagógica en la información, formación acción para apoyar el bienestar familiar, eso es lo que decía el SRPA sistema responsabilidad penal en adolescentes, nosotros los funcionarios que pertenecemos a nivel departamental es el alcalde, es infraestructura, es Subsecretaría de salud, de gobierno, cultura, INDER y Secretaría de gestión social, mínimo 4 reuniones al año, tenemos que desplazarnos, antes era virtual ahora tenemos que desplazarnos hacia Bucaramanga para hablar de este tema con gobernadores el que dirigen la reunión y todo Bucaramanga y el área metropolitana más para que San Gil somos los que estamos en este Comité, no hay ningún municipio más de fuera de Barranca que esté metido en este Comité, ahora las juventudes, para conformar el concejo municipal de juventudes, reactivar la mesa municipal de juventudes ahorita tenemos que hablar ahorita con los jóvenes que se van a trabajar precisamente es, ya se conformó el Consejo, ya fue como meta principal la elección del Consejo, ya se pudo dar ahorita tenemos que aprobar el plan municipal, tiene que pasar por Consejo municipal desde luego ya lo muchachos tienen que estudiar, ya está la oficina nuestra trabajando para que cada acción que haga debe ser en torno al plan municipal de juventudes y que contenga toda la política pública de la juventud en el plan tenemos, que desde a lo largo y ancho de todo nuestro jóvenes poder actuar y dar las herramientas, por eso es importante realizarlo en conjunto para que ellos participen de lo que se va a hacer el plan, de lo que se sepa, que es lo que se va hacer y no tenga relación hacer, porque ellos van a llevar más que todo las propuestas y para que se unifiquen entorno con el concejo municipal, otra meta era actualizar e implementar el plan municipal de juventudes ejecutando cuatro campañas, precisamente para trabajar el plan municipal de juventudes, precisamente necesitamos que es de circunstancias psico-activas de prevención de maltrato entre embarazos no deseados, no planeados, entre otros pues la gestión social tiene un equipo de trabajo de profesionales en reserva moral, que moral que va acompañado de un psicólogo, de un abogado y una persona que ha trabajado a lo largo su vida en los jóvenes, entonces se contrató precisamente para que los resultados se vayan a dar ,también el año pasado íbamos a los barrios, diferentes barrios de San Gil ofreciendo la oferta institucional para que hablaran de diferente de problemas que tenían los jóvenes frente al consumo de drogas, en fin entonces era más que todo era información y socialización para que los muchachos tuvieran en cuenta que había, que hay un planes precisamente para que podamos asesorar más que todo a nuestro jóvenes; este año se tiene que realizar la semana de la juventud, también ya que están los jóvenes, ustedes son jóvenes también tienen que estar ahí en la semana importante de la juventud que es más o menos en el mes de agosto que se celebra, de manera que esa tarea se le dejamos muchachos para que ellos empiecen a trabajar en cuanto a organización de este trabajo que hay que hacer, aquí también hablamos de 100 jóvenes de emprendimiento que hablan de gestionando su articulación en el programa Colombia joven y otras estrategia aquí es lo jóvenes más que todo con el SENA, en las instituciones públicas, universidades donde el gobierno nacional les da un incentivo para estudiar cada dos meses, ya tenemos una plataforma, un enlace que funcionan en el terminal, entonces hay un profesional dirigiendo este enlace para el servicio de nuestro jóvenes, de manera que cada año pues se inscriban lo jóvenes en la plataforma y puedan darle continuar al estudio, de manera que siempre se tiene en cuenta una CPS para que opere ese programa, pero el año pasado pues como el gobierno están, que tiene que una persona específicamente para el programa pues nos tocó que las mismas que trabajan en familias en acción social pues que trabajaran mientras que llegaba la persona que está sin contrato,



entonces ya ahorita pues tenemos esa facilidad que tenemos porque la persona se queda sin contrato y nosotros lo alternamos con familia en acción porque de todas forma ese programa es igual, el uno de la familia nación que es directamente va enfocado directamente con los, ósea ninguno de nosotros como recomendar algún hijo de estudiante y meter en familia nación ya viene direccionado, son aquellas personas que tengan calidades, por ejemplo cuales estén en el SISBEN desde A1 hasta B4, entonces nosotros no escogemos, ni señalamos ni nada, es una solicitud que hace directamente el gobierno nacional, nosotros solamente mandamos las bases y ellos escogen quienes son los que, ahorita en febrero empiezan otra vez los de familia nación, a partir de febrero nuevamente vuelve y nos dice que paso, porque yo no estoy, es una lista única que viene del gobierno nacional, ellos son los que escogen y con los criterios dados.

**LA PRESIDENCIA:** Que pena interrumpirlo mi doctor Mauricio, vamos a darle un saludo al honorable concejal Fabián Chaparro que se encuentra muy atento escuchando la exposición.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias señor presidente saludarlo a usted y a cada uno los concejales, a los Sangileños, a los medios de comunicación y a nuestro secretario Mauricio Ardila el día hoy acá en su importante exposición, presente presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Puede continuar mi doctor Mauricio.

Interviene el doctor **MAURICIO ARDILA:** Gracias honorable concejal muy bien doctor Fabián, también nosotros tenemos que trabajar lo de actualizar el diagnóstico de caracterización de la población en condición de discapacidad del municipio San Gil, nosotros tenemos el profesional para hacer el diagnóstico, la caracterización pero a mí sí, pues nosotros hacemos la gestión al gobierno nacional para que se nos den las ayudas a las personas que están en discapacidad y la verdad no ha habido ni una silla ruedas, nos ha tocado es la gente que ha utilizado las sillas pues el que la utiliza y prestársela a otra, en parte de discapacidad en eso no ha sido el gobierno departamental, yo hice gestión hace año antepasado, año pasado a la Secretaría de desarrollo social, estaba el señor Villamizar y luego el señor Gonzalo y no hubo respuesta alguna frente, entonces de tal manera se hace se hace la gestión y se hace la caracterización pero el resto pues ahí quedan las evidencias pero da tristeza; reactivar el Comité local de discapacidad y actualizar la política pública para personas en condición de discapacidad, eso se reactiva el Comité hay gente que está en el Comité hay unos requisitos mínimos, quienes son los que están el Comité de manera que se está trabajando con la profesional, lo mismo estamos trabajando en el desarrollar cuatro programas dirigidos a realizar apoyo la unidad atención integral UAI y a la fundación MARIYAC, entonces aquí más que todo está funcionando en la carrera 10ª con 20, ahí está la profesional la doctora Claudia Oliveros, muy buena funcionario allá hay tres funcionarios más psicóloga, trabajadora social y también terapeuta, se está trabajando con 50 niños ya lo están haciendo presencial, ojalá pues una vez vino el gobernador a celebrarles a ellos el día del niño y manifestó que infraestructura le pasara los proyectos para condicionar ese local para ampliarlo y hacerle segundo piso, mejor dicho con segundo piso, entonces la administración encabeza de infraestructura entonces para que presente ese en gran proyecto y ojalá que se les dé antes de terminar la administración, entonces de manera que si son niños ya creo que van a salir dos y ya se van es para adulto mayor, se está haciendo la gestión, pero de todas maneras son 40, 50, 60 años niños todavía, ahorita 60 años ya la calidad la pierden y serán van, estamos haciendo gestión para que le den, los vincule a los



centro vida; ahora formular y gestionar cuatro proyectos pedagogía, manutención, educación y dotación en ayudas técnicas para el debido desarrollo de la población en condición de discapacidad, allá la doctora Carmen es ágil para trabajar, eso hasta del bolsillo de ella hace la gestión dado cuenta el trabajo que hace y la verdad que hace un trabajo con la con las personas como le digo con la mismas sillas, una cosa y otra, trabajos manuales, le ayudan los de la UAI, entonces hay profesionales que colocan la camiseta por la comunidad, entonces yo no es la primera vez que digo con los mínimos recursos felicitar a algunos funcionarios que lo están haciendo de la mejor manera; realizar cuatro actividades de sensibilización a la comunidad en temas de discusión, aprobación, discapacidad, rol del curador de las actividades, si el año pasado se hizo, se construyó más que todo ahí una la panadería en la misma UAI, que queda en la carrera 10ª con 20, ahora estamos mirando a ver de qué forma se pone a activar porque la doctora Carmen hizo la gestión para que le regalaran los hornos, ya tiene todo eso, el alcalde construyó el lugar, entonces falta la operación mirar de qué forma, para que la comunidad que las personas que están de cuidadores puedan hacer ese trabajo, en cuanto al adulto mayor hablamos de conformar la mesa consultiva adulto mayor estamos en eso la verdad, que del año pasado pues estamos modificando el proyecto, arreglándolo de manera para que podamos realizar las acciones y no queda difícil acciones porque lo vamos realizando con el mismo centro vida, no vamos gastar dinero sino con el mismo profesional que estaba haciendo las acciones del adulto mayor pues es la que hace las acciones, junto con los centros vida, porque tienen que hacer varias situaciones ahora ejecutar cuatro programas para garantizar el funcionamiento adecuado de los 6 centros vidas y el centro de bienestar del anciano, recordemos hoy en día anteriormente como se estaban entregando los dineros, primero que todo tengo que decirles que si a partir del lunes ,ya el lunes ya se firmó el contrato para los centros vida en el municipio San Gil por valor de \$685,000,860 eso que había calendario ósea de lunes a viernes por decir para 60-80, ochenta y pico de días y el de San Pedro clavel que es diario de lunes a domingo \$253,800 aquí es de lunes a domingos, ellos si operan diario, en cuanto a los centros vida del municipio de San Gil vemos que tiene que prestar varios servicios, anteriormente valía \$15,000 el refrigerio y el almuerzo y el domicilio pero ellos no prestaban los otros servicios, ahorita que tienen prestar 11 ítems que nos toca hacer la supervisión a nosotros como gestión social, ya tengo tres profesionales pues que vamos hacer la supervisión a estos centros vida, está brindar atención integral a los adultos mayores beneficiarios de centro por la economía vigente conformadas atención integral, o sea la atención, el almuerzo, una cosa y otra, la merienda es la atención prestada, bueno la entrega del almuerzo y refrigerio de acuerdo a las minutas, hay unas minutas que se van entregar de acuerdo por una nutricionista, pues estamos dispuesto a modificarlas si es el caso pero si de acuerdo a la ley 1276 del 2009 donde nos dan los alineamientos para poder trabajar entre esos está el almuerzo y la merienda, entonces el almuerzo en cada centro son 497 adultos mayores beneficiados de este adulto, yo esta semana no habíamos iniciado porque precisamente recuerdo que la ley de garantías era el 28 entonces lo que hicimos nosotros fue depurar una lista que habían una gente depurada, camuflada, colada entonces que hicimos confrontamos algunos datos de la situación y miramos en qué situación se encontraban estos adultos lo que significa es que porque hay una sola una condición dicen que la gente vulnerable, los abuelos vulnerables que estuviera hasta el SISBEN C18 pero C18 clasifican todos, pero nosotros de acuerdo a las herramientas que nos dan pues uno dice bueno como hacen para seleccionar el adulto mayor, para el bono pues los de 80 llegan unos



60, bueno entregan uno de 80, esto que es la más necesidades y algunos que ya vienen así, pero es difícil de decirle bueno hasta usted, pero ya hemos acertado algunos de esos beneficios, entonces que algunos fuimos a la visita por lado Fátima y una señora le echaba la comida al gato, entonces esto no se puede ventilar porque estos es de pronto de 497, una persona lo hacen, entonces diciendo a la comida en ante los medios de comunicación la comunidad que se está dando, no no sino que son casos patéticos, entonces a esa señora no se le da, se le quita y a otra persona si la familia le está cocinando, a el Papá, la mamá y a los hijos porque la abuelita no le dan la comida, entonces porque donde comen 5 comen 6, entonces hay veces que hay que analizar esa situación, el hicimos una depuración y ya informamos de estas situaciones, otros que no, como tiene que ser presencial ya no pueden estar por allá, de Marsella real hasta la calle 20, no tienen que, tiene que estar en el sitio cerca donde vayan a ser estas actividades, lo que es a atenciones sobre psicosocial tienen que hacer atendidos, atención primaria en salud por el programa de promoción y prevención en salud, aseguramiento de salud también capacitación a entidades productivas, tienen que hacer algo ellos cuando tienen que hacer deporte y recreación y cultura encuentros internacionales, capacitaciones activas, productivas, promoción de la constitución de redes, auxilio exequial de la comunidad, son todos los beneficios que tiene que recibir los señores adultos mayores para que sean atendidos en cada centro, entonces de manera que van a tener un psicólogo, van a tener un enfermero, van a tener redes sociales, van a tener seguro exequial, van a tener la atención primaria, si entonces tiene que de todas formas tiene que ser atendidos, mirarles la situación de ellos, entonces de manera que el centro vida ahora nos toca como le digo nos toca movernos más porque nos toca trasladarnos hacia José Antonio Galán, San Martín, Ciudadela del fonce, calle 20 con 9ª, en la posada de don Juan, calle 8ª con 7ª, en fin esto no es fácil porque hay que hacer control en todo estos centros vida y pues la oficina no cuenta con vehículos, nos toca con mi vehículo e ir hasta allá y listo, entonces la verdad que esa es la dificultad que hay como gestión social, uno decir bueno toca en la moto o en el carro hay que hacer el control, porque si no se hace control el problema es que a uno si le cae la CIA, la procuraduría y la Contraloría, entonces es mejor hacer directamente el control, nos gastamos poquito más de tiempo lo que sea, pero de todas forma nuestros profesionales también incluirlos en las acciones que ellos están haciendo donde dicen y otras que el supervisor le encomiende eso nos toca y meterle la ayudita para que nos puedan ayudar a hacer control porque este control no es fácil, pues como le digo antes porque llevaba el almuerzo, es una merienda y chao y listo, uno iba y hacia la, probaba, probaba los alimentos y ya, entonces de tal manera que eso es una probaba los alimentos y ya si entonces de tal manera que eso es una situación que nos toca hacerlo y porque vieron las quejas eso no cuando empieza algo pues tendrá que escuchar uno y tendrá que sentarse como con cualquier y verificar por eso donde está uno siempre le toca es eso verificar así era la casa mercado cuatro de la mañana dos de la mañana si me toca levantarme ahorita para el transporte escolar las 3 o 4 pues me voy pues eso hay que hacerlo, de todas forma es un desgaste para uno pero es bueno es hablar de un tema que uno pueda decirlo a la próxima donde como se hace por que le dicen a uno es igual le cuentan a uno no es igual en cambio uno va directamente al foco y uno aprende de lo que ve entonces esta es la situación gracias a Dios, ejecutar cuatro actividades de celebración del día del adulto mayor del adulto mayor si como le digo en el mes de agosto se hace la celebraciones allá pues me los patrocina lo mismo centro vida con los medios de comunicación conseguimos regalos y hacemos para todo San Gil el, el en la celebración con música una cosa y otra



por medio de valga la redundancia los medios de comunicación se hacen estas celebraciones de esta manera que participa se gana sus regalos y de esta manera participa bastante gente es también dice que gestionar ante el gobierno nacional la ampliación de 200 cupos el de cobertura del bono pensional adulto mayor apenas está abriendo ahorita ya informamos la semana entrante pues primero no ha habido cupo para en que la, la gente ingrese los joven los mayores de 54 años que son mujeres y hombres de 59 años ingresen al adulto mayor lo que significa que persona que va muriendo persona que va entrando así es el programa entonces de tal manera que tenemos que afortunadamente el año pasado antepasado nos dejaron por la efectividad del programa del 99.88 % nos dieron 253 cupos afortunadamente el año pasado un poco si con uno y con otro unos pocos pero si sumamos 253 cupos lo que significa que la tarea de los 200 ya están ojala que nos dieran nosotros más cupos para poder porque mucha muchas espera hay 1300 de prioridades de priorizados y algunos priorizados están en la devolución del IVA y como le digo algunos meta en el programa y que nosotros que como nosotros directamente ya es el gobierno nacional que escogen a las personas para que directamente puedan, puedan esto incluirlos en el adulto mayor el lunes no el 13 el 15 de este mes para que le informe a la comunidad a partir del 15 ya el lunes estaremos informando del 15 al 25 es el pago del adulto mayor del primer ciclo de enero lo pagan esos días en los mismos sitios en la perla, en los barrios que está San Martín, Villa olímpica, José Antonio galán, el centro, Pablo VI y allá en la Ciudadela del Fonce y el segundo ciclo es del 28 de febrero al 13 de marzo es el segundo ciclo entonces van a venir continuamente entonces siempre va haber hay que una abuelita se enfermó una cosa y otra que no puede reclamar el boro aquí la funcionaria Lorena le da unas indicaciones que llenar un formulario para que la, la persona que vaya sea autorizada para que reclame esto dineros que había unos problemas de solamente porque tenía que ser con él con el señor Notario una cosa y otra hubo problemas a nivel nacional no solamente aquí sino a nivel nacional entonces determinaron que la persona que autorice esa es la que pueda hacer el cobro del bono del abuelo que esté enfermo el que no puede que esté enfermo y que tenga tiene que mostrar con la historia clínica la epicrisis de que si está enfermo si entonces algunos pues que no y no quiero levantarme amanecí con sueño, todo directamente tener que tener una excusa justificada que es una historia clínica. Hablar de la política pública la mujer también aquí la doctora Cindy Vargas una las profesión una de las concejales que acompañó y primero que todo que la que nos ayudó a trabajar lo del PIO para que llegara aquí al concejo le agradecemos a ustedes concejales por la gran labor que hicieron ustedes porque esas son la herramienta que este año a partir del año pasado y este año nos toca trabajar en la 16 acciones ya las personas que se están contratando que son C.P.S para que ellos puedan hacer las acciones dirigidas a la mujer y equidad de género ya tenemos el trabajo continuo para que esa 16 acciones puedan cumplir el plan de desarrollo porque nosotros habíamos hecho una acciones pero precisamente no nos las validan porque no teníamos la herramienta que nos avalaran eran ustedes junto la aprobación del PIO plan de igualdades y oportunidades, apoyar la ejecución de cuatro proyectos para fortalecer el emprendimiento de la mujer la equidad de género y la diversidad sexual en el municipio San Gil entonces si tenemos que precisamente el año pasado trabajamos en con el grupo de mujeres pero se le iba a dar un, un proyecto que se está presentando se había hecho un trabajo con un grupito mujeres pero llegó el Consejo consultivo mujeres y solicitó el proyecto pero no tuvo feliz término porque desde el mes de octubre desde el mes de agosto diciendo que lo presentaron una cosa y otra yo y hubo anomalías ya final de diciembre declarar



desierta la, la el proyecto porque no cumplía unos componente que nos tocó devolverlo porque precisamente toca con anticipación la, la tenían que hacerle bien la reestructuración del proyecto entonces de manera que no se pusieron de acuerdo en el momento cuando fueron a presentarlo ya no porque ya los términos estaban dados y porque precisamente cada uno y para reunir en ese grupito mujeres a veces y que yo el uno el otro ya cuando se pusieron de acuerdo era tarde no alcanzaba el tiempo por lo presentaron pero igual lo no se determinó nada del proyecto; formular y, y formular y gestionar un proyecto que propenda para la creación de una casa refugio cuando bueno yo lo de la casa refugio es la profesional Martha Dulcey trabajo sobre este proyecto junto con infraestructura apenas está haciendo la caracterización se tiene que formular una cosa y otra pero este año se tiene que dar ese ese proyecto pero que se vaya que se dice apoyar la formular y gestionar vamos a formularlo ya presentarlo este año para que se tenga donde se vaya hacer esta casa refugio entonces ya se puede concertar con las mismas mujeres y propiedades que tengan municipio que están decidiendo en donde pero primero que todo hay que hacer este proyecto como le digo va caminando en apenas con la caracterización todo lo que tiene con la con las condiciones necesarias que es lo que tiene lo de la mujer una cosa y otra para que se pueda dar un proyecto, ahora realizar cuatro actualizaciones de la caracterización de la población de invasión habitante calle la población migrante esa es la trabajo que se ha venido haciendo con la migración en el municipio de San Gil en las invasiones habitante de calle población migrante ellos tienen ahorita unos programas pero más que todo es una profesional que lo trabajan pues que vienen de la gobernación nacional ya están en la gobernación departamental está pidiendo unos para hacer el, el Comité entonces que necesitan hacer un comité para que crearlo entonces nos toca crear este Comité de habitante calle que es normal pero toca con población migrante entonces es que hay que hacerlo y las brigadas que se hacen con, con los con los con habitante calle este año nos toca hacer una brigada aprenderé junto con cómo es transversal lo hacemos con su Secretaría salud entonces de manera que este trabajo pues como le digo gran parte esto es todo lo del trabajo que se hizo referente al plan 2023 con San Gil con visión ciudadana muchos los proyectados claro que el presupuesto todo es aprobado por ustedes porque pasa por acá en cuanto a lo que se pueda hacer pues yo creo que sí hay cosas que se pueda hacer más pero sabemos bien sino vamos a sumar imagínese ahorita en el transporte escolar 413 millones y 600 en, en centro vida ya van 1000 millones de pesos entonces terminando el año estamos hablando de 2500 millones de pesos entre transporte y centro vida entonces de manera que de manera que los recursos son cada día más pequeños no lo ve grandes 4000 millones de pesos Secretaría de gestión social y va a mirar uno en que se van lo social y mucha vez también de esos programas que se cumpla son con C.P.S toca tiene uno 18 C.P.S de 15, 17, 18 a veces para cumplir esa tarea tenemos como le dije psicólogos, Abogados en fin para que tener que atender la parte que nos pide los requerimientos que nos hace el sistema responsabilidad penal la Procuraduría las más que todo lo que nos hace bienestar familiar y resultados que debemos presentar día a día entonces creo que hay mucha hay tareas por hacer tenemos que empezar a trabajar ya pasó el mes de diciembre sigue febrero y marzo so se acabó el año otra vez viene semana Santa quedamos entonces señor presidente señores concejales pongo a consideración de ustedes cualquier duda cualquier pregunta o cualquier sugerencia de mejoramiento nuestra oficina bienvenido que para mí no es ninguna molestia gracias señor presidente.



**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted doctor Mauricio creo que de una otra forma hace usted un desglose de todas las acciones referentes al plan de desarrollo municipal que tiene en responsabilidad dentro de su dependencia algunas de forma transversal la gran mayoría de forma directa de una otra forma genera ese avance esa expectativa frente lo que va a desarrollarse este 2022 para lo cual esto la comunidad Sangileña está a la espera del inicio de las diferentes actividades como lo manifestaba en el inicio que mejoran y van en la calidad de vida de la clase poblacional de nuestro municipio tanto jóvenes como adulto mayor y la niñez, entonces vamos abrir el debate para que algunos de mis compañeros que deseen participar pues hagan por favor la solicitud mediante el chat para que si tienen algún interrogante alguna inquietud alguna sugerencia frente el tema del día de hoy por favor se ha expuesto para que el señor secretario de una otra forma al finalizar las intervenciones de todos los concejales pues pueda aclarar las dudas que se presenten si solicitó el favor mis compañeros que la temática que vayamos a desarrollar no se salga dentro de la temática del orden del día y hablemos específicamente de los temas en relación con la dependencia de gestión social que hoy nos trae el doctor Mauricio Ardila Patiño entonces si algún compañero desea usar el uso del solicitar el uso la palabra por favor para que lo solicite por el chat, mientras que mis compañeros hacen uso de la palabra doctor Mauricio tengo aquí una inquietud pequeña usted la aclararaba de cierta manera es con respecto al transporte escolar hay algunas sugerencias algunas inquietudes con la ruta de ojo de agua, el volador y el cucharo frente al desplazamiento que estas comunidades han tenido ya que para nadie es un secreto la afectación negativa que estas 3 veredas han tenido con respecto al relleno sanitario manejo de las de los residuos sólidos y otras cosas la mayoría de los habitantes pues han trasladado para la el sector urbano específicamente de la Ciudadela del Fonce y manifestaban que se mantenía la ruta pero que escasamente en la escuela estaba manteniéndose 1, 2, 3 alumnos no sé qué realidad haya frente a frente a esta situación que novedad tiene usted al conocimiento de pronto el rector de la institución haya comentado algo hacia eso y la invitación de pronto de que no dejen acabar la escolita también porque si se trasladan todos los alumnos pues de una otra forma entonces terminar el gobierno nacional o departamental haciendo cierre o clausura de este centro educativo por la carencia de los educandos entonces hacia allá va de pronto la solicitud que realidad pueda haber sobre esa situación y mirar de pronto como incentivamos a la comunidad para que mantenga de pronto el uso de esta institución hay otra temática que se viene desarrollando en nuestro municipio y que es muy importante y es el apoyo educativo para el ingreso la Universidad a la educación superior una becas que se vienen entregando los mejores alumnos de las diferentes instituciones en este momento la administración municipal con que instituciones educativas tiene convenio para el acceso a esta a poder favorecerse con esta oferta y de pronto que requisitos que trámite se deben realizar las personas los jóvenes sobre todo que piensa en ofertar y, y poder tener la posibilidad de, de obtener esa becas y mantener sus niveles educativos en, en un margen alto con el fin de no perderlas y que instituciones estaban en convenio con la administración municipal y la cantidad los trámites que de pronto pueda por realizar yo sé que de pronto para para este semestre ya por fechas de pronto ya se culminó la oferta pero para el segundo semestre de pronto se pueda ofertar nuevamente o si no se está realizando esta actividad en el municipio San Gil entonces esos serían mis 2 inquietudes frente a la temática ya usted hizo exposición frente a lo que tiene que ver con los centros vida que posteriormente la, la al parecer la otra semana se estaría reabriendo este servicio de manera presencial creo que sería una



ventaja para el adulto mayor que de una otra forma viene de estar al igual que los niños en el encierro de sus casas y de una otra forma reactivar todo está activo esta actividad psicomotriz que les garantice una mejor calidad de vida entonces doctor esas son las inquietudes de mi parte para que usted muy amable pues nos pueda compartir.

Interviene el Doctor **MAURICIO ARDILA PATIÑO** Secretario de Gestión Social: Si señor presidente que es lo que se pretende con el transporte escolar urbano rural precisamente es para favorecer a las instituciones urbanas rurales para que las tres que hay que son las sedes principales que tienen 10 cada una se proteja pero hay una, una situación por ejemplo lo que es el la vereda el Tabor, lo que es Jaral San Pedro, lo que es Montoncitos Bajo, el problema es que ya no hay parte secundaria lo que significa que tiene que ser trasladado al colegio la presentación del colegio Guanentá por ende también es abajo en Ojo de Agua quienes son de bachillerato tienen obligación que tráelos como son rural y son del SISBEN A1 hasta C18 tiene que ser traídos al colegio más cercano que es el colegio la San Vicente entonces ahí no hay nada que hacer lo único es incentivar que los niños de primaria se matriculen en cada institución porque los bachillerato por ejemplo Guarigua no tiene instituciones toca traerlo a San Vicente porque no tiene secundaria entonces de manera que ya se sale de las manos porque automáticamente pues si yo sé que hay la situación y los profesores rectores se preocupa porque inmediatamente se va los niños y se y se llevan el docente hoy en día usted en la situación en el colegio la Presentación están solicitando docentes que no tienen y unos colegio buenos en San Gil la educación también es el colegio la Presentación entonces de manera que me dijeron y dije pues si hacer la solicitud del gobierno departamental para que se dé esa situación, en cuanto a la meta que tenemos de los dice apoyar cinco incentivos a los mejores estudiantes para acceso a la educación superior a jóvenes de población vulnerable en los cuatro años al alcalde tiene cinco únicamente el incremento a ocho porque? porque hubo dos grupos que participaron en el paro colectivo con el colectivo y el otro es renaces San Gil y entonces hubo un acuerdo y entonces un grupo hizo la selección de sí con el aval de la administración de cinco y el otras pues se despertó y cuando se despertó y como me llevó cinco donde están entonces el alcalde para no entrar en controversia hicieron la convocatoria para ocho quienes tengan tuvieran mejor puntajes en el puntajes en el ICFES quienes pueden ingresar quienes tenían el SISBEN A1 hasta C18 esos son los requisitos por eso digo que las notas que tenga saque un promedio de 3.79 para fuera por ahí uno un ya mire las notas sacó 3.86 y eso que exprese que era virtual vamos a ver decía que no asistían a clases entonces vamos a ver porque hay unos requisitos quienes no saquen ese promedio se va entonces de los requisitos plenos entonces de manera que esta administración está avalando está cumpliendo el plan de desarrollo con la meta cumplida al 8 incentivos que este año yo no creo que habrán y para ni para el año entrante porque el presupuesto cada día más corto pero miremos a ver con la gestión de que ustedes nos puedan colaborar concejales ante señor alcalde pues él es muy dado a la parte de la educación porque no se da cuenta que en la parte educación de la infraestructura andan bien hay unas que están en malas condiciones las sedes pero es que la plata no alcanza para todo pero si se están mejorando si usted ve que el alcalde ha hecho las inversiones en todas es decir en todas las instituciones de las ocho en todas las ocho ha habido inversión de manera que eso ha sido una buena nota aquí por el señor alcalde.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 17 de 23</b>

**LA PRESIDENCIA:** Gracias doctor Mauricio vamos a darle el uso la palabra a la honorable concejal Cindy Vargas.

Interviene la señorita concejala **CINDY VARGAS:** Gracias presidente por el uso de la palabra reitero mi saludo para cada una de las personas que nos acompañan el día de hoy al Doctor Mauricio por supuesto para los sangileños y demás personas que se conectan a esta hora y en esta sesión, bueno realmente es trascendental cada uno de los puntos que el Doctor Mauricio como secretario nos ha presentado el día de hoy realmente de esta manera se espera que se presenten a la corporación de entendiendo que podamos vislumbrar cada una de las metas que se han presupuestado y el avance que desde la Secretaría se ha podido efectuar de esta manera también podemos entrar a detallar o a hondar en aquellos temas que de una u otra manera inquietan más a la comunidad o que uno como concejal pues pretende o espera que de pronto haya un desarrollo mucho más armónico a lo largo de esta sesión de esta manera pues quiero señor secretario con su venia y con la venia de todos los corporados solicitarle de una manera respetuosa que hablemos un poquito más respecto a dos metas que a nivel personal me inquieta bastante la primera respecto a la formulación adopción e implementación de las 16 acciones de plan de igualdad de oportunidades para mujer y equidad de género acorde las políticas públicas existentes si bien es cierto en su intervención manifestaba que ya hemos avanzado mucho en el tema y pues es conocimiento de todos que es así entendiendo que el año pasado pudimos lograr la adopción de este plan igualdad oportunidades en donde se detalla la caracterización de las mujeres como estamos, como nos encontramos y que debemos de articular y de ejercitar por parte de la administración municipal de una u otra manera poder mitigar esta brecha de desigualdad que existe entre hombres y mujeres también lo es que no se han efectuado estas 16 acciones entendía no se si entendí mal que ustedes han adelantado unas ciertas acciones dentro de estos dos años que han transcurrido de la administración municipal y que por supuesto no se han tenido en cuenta entendiendo que no se había formulado ni adoptado este plan de igualdad de oportunidades toda esta introducción para poderle preguntar señor secretario cuales son las 16 acciones que vamos a lograr efectuar desde la administración municipal vamos a tener en cuenta las acciones que ya se efectuaron por parte de esta Secretaría o quizás esta concejal entendió mal que espera o que podemos ofrecerle desde ya a las mujeres Sangileñas la tranquilidad de que vamos a ofertar por parte de esta secretaria respecto al manejo y respecto a las herramientas necesarias para poder mitigar como les digo esta situación de desigualdad que por años no solo se ha presentado en nuestro municipio sino a nivel mundial entonces si me importante que ahondemos en el tema sepamos cuales acciones cuales se eligieron por parte de la secretaria cuales se van a comenzar a implementar dentro del primer trimestre en fin que nos detalle de manera sucinta o si quiere pues tomarse el tiempo correspondiente para poder tener la claridad suficiente y saber cómo nosotros como corporados podemos también acompañar en cada una de, de ustedes y de esta manera poder presentar implementar estas 16 acciones, la segunda meta que me gustaría que ahondáramos o que profundizáramos un poquito al respeto la formulación y gestión del proyecto a la creación de la casa refugio para víctimas de cualquier tipo de violencia entendamos que esto no solamente está enfocado a las mujeres sino que también a toda aquella persona que de una u otra manera ha sufrido algún tipo de violencia pueda acudir a esta casa refugio a este lugar donde va a no solamente va a obtener la ayuda a nivel profesional sino a proveer o se pretende proveer pues las herramientas y pues sea



independiente económicamente independiente en todo el sentido de la palabra de tal forma que pueda dejar de lado estas circunstancias y pueda pues crecer a nivel personal y profesional entonces escuchaba un poquito del avance que de pronto se ha adelantado que ya se están haciendo algunas proyecciones algunos proyectos encaminados con esto pero si me gustaría que pronto como le digo complementemos un poquito la información nos cuenten más y de esta manera pues también mirar como de pronto esta corporación nos puede acompañar nos puede apoyar y lograr en esta administración municipal presentarle a la comunidad Sangileña en general esta casa refugio que es tan necesario tan urgente y que seguramente es compleja de mantener los recursos que se requieren son bastantes bastante importantes pero que de pronto si miramos a nivel regional vamos a lograr vamos a poder permitirles que todas las personas que son víctimas tengan esa lugar al cual acudir entonces me parece trascendental que de pronto nos hable un poquito del tema nos habla de la de la revisión de la ruta de violencia si de pronto tiene la información a la mano señor secretario nos informará como están si realmente la ruta está funcionando entendiendo que pues hace unos meses hemos estado realizando y a veces la ruta no está siendo o no es eficaz y lo que estaba propendiendo se ha revictimizar a la persona y pues ese no es el objetivo de la misma entonces si de pronto nos puede suministrar esa información sea fenomenal porque yo sé que hay muchas mujeres que están interesadas en el tema muchos hombres y que mejor que de boca del señor secretario que está a cargo de estas funciones y de estas metas pues sepamos los avances que se han efectuado en torno a los mismos agradezco el uso la palabra y que pena si de pronto redunde un poco en el tiempo pero me parece que es trascendental para el desarrollo y crecimiento de todo municipio muchas gracias.

Interviene el señor **MAURICIO ARDILA PATIÑO** Secretario de Gestión Social: Gracias honorable concejal si en cuanto la formulación de las 16 acciones precisamente es el año pasado en diciembre se aprobó el plan de igualdad oportunidades se acuerda su merced que nos ayudó a dirigir este PIO en el cual la Secretaría la oficina la mujer junto con el grupo del Consejo consultivo tiene una tarea grande este año se este momento tienen ya hay tareas a los CPS junto con la oficina la mujer que ellos tienen que darles el resultado a finales de este mes que los puede usted pueden citar a la funcionaria de la oficina la mujer para que ella les dé porque lo que hice hoy fue el desvoce de todo lo que se hace la secretaria y entonces cada secretaria oficina de la mujer con gusto tiene que presentarles aquí el plan el plan de lo que se va ser junto con las EPS que ya están contratadas ya, ya la reunión que hicimos en el día ayer con la doctora Patricia que es el Comité técnico de violencia, y maltrato de la mujer estamos reunidos ayer también el del SENA la Comisaría Familia y la, la oficina de la mujer estaba bueno todas las instituciones donde se van hacer tienen que proyectar darnos a conocer primero de acuerdo a las solicitudes cuatro reuniones en el año y segundo un trabajo operativo el primero es proyectar ya tienen que proyectarnos para estos días que acciones van hacer en este primer trimestre el primer trimestre para que para que del mes de abril ya nos entreguen las pronto como tal todo lo que se han hecho la parte operativa entonces ellos tienen que ya, ya le dimos ayer las instrucciones para que hagan las de las 16 acciones mínimo cuatro en el primer trimestre y el segundo hacen las otras cuatro son ocho hasta el mes de junio entonces ya están trazadas inclusive ya está hasta la CBS la doctora Gema Catalina y otra profesional encargada del tema y se está trabajando también con desarrollo económico se va a trabajar con él INDER se va a trabajar con la Casa de la Cultura se va a trabajar también que tiene que ver el también como son los temas transversales



vamos trabajar con él adulto mayor que allá también hay mujeres vamos a coger cada temas y transformarlos en acciones que es lo que ya, ya tenemos como le digo usted nos dieron las herramientas y que bueno que ya podamos nosotros decir mire le entregamos en el primer en el en el primer semestre entregarle 7, 8 acciones 8 acciones de la 16 porque queremos no correr hacer las cosas de rapidez por eso les digo debemos tenemos dos profesionales C.P.S aparte de la oficina la mujer entonces tenemos las herramientas antes no las ahorita si contamos con el profesional y le dimos todas las herramientas para que digan transversalmente y cada vez que me traigan acciones ustedes saben yo soy el supervisor de estas actividades van a tener que hacerle entonces ya tienen que entregar en esta semana el cronograma inmediatamente estamos dispuestos si ustedes nos llaman para finales de este mes nuevamente a la oficina la mujer con gusto porque ella es de nómina ella gano el concurso con gusto tiene que responder como funcionaria entonces lo que quiero no quiero sacar excusas si no es proyectando lo que estamos haciendo inclusive por eso les digo en la reunión de ayer quedó explicado que ellos tiene que pasar el cronograma estamos en el mes de febrero ya nos coge el mes de marzo y se acabó el año entonces por eso la preocupación estamos trabajando ya con el acelerador lo otro el de la casa refugio es, es el proyecto el año pasado el arquitecto el alcalde nos envió junto a la casa la cultura para que miráramos las instalaciones que están el anteriormente lo que la defensa civil la carrera 11 entre 11 y 12 para que miramos instalaciones para ver si de pronto ese lugar servía entonces quedaron en consulta quedó para que averiguar infraestructura pusieron aún a un arquitecto a un arquitecto concejal amigo de ustedes arquitecto Alexander Tibaduiza y quedamos en eso que el ya visto esta la propuesta que está entonces quedamos que, que para cuando para cuándo pero sin embargo para cumplir un poquito lo que teníamos que hacerlo el proyecto de la casa refugio apenas se hizo todo lo que tiene que ver con la con lo con la con la introducción más que todo podíamos hablar que, que lo hizo la doctora Martha Dulcey estaba hablando con, con el mismo infraestructura y con, con planeación haciendo y con ayuda de los ingenieros para hacer el proyecto más que todo, todo porque tenía que hacer todo lo que tenía que aprovechar todo el material que tenía para ir a el avance este año nos toca ser la formulación entonces de tal manera que yo creo que el segundo semestre lo contrataran la formulación antes no porque no quedó para el primer semestre la formulación de la casa la cultura de los falta la formulación que es para segundo semestre entonces agradeciéndole los intereses que ustedes han tenido con nosotros respecto a ese tema la que vive me halaga porque, porque su merced tiene conocimiento pleno y lo otro que nos ayudado para que le digo si cualquier cosa le digo, digo a los funcionarios vaya hable con la concejal usted sabe muy bien qué es así entonces su merced nos ha colaborado en ese tema entonces seguiremos buscando el apoyo suyo para que nos ayuden a orientar frente a estas acciones.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias doctor Mauricio tiene el uso la palabra al honorable concejal Fabián Chaparro.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias señor presidente por el uso la palabra reiterar el saludo a la corporación concejo municipal a los sangileños a la Secretaria de gestión social y de salud cabeza de acá nuestro secretario Mauricio Ardila que hoy por su disposición estar el honorable concejo municipal para hablarnos del cumplimiento del plan de desarrollo en su Secretaría y el avance que ha venido realizando durante estos dos años de administración sigo reiterando vamos en la mitad ya se volteo en la esquina de esta administración y



hay que entregarle porque San Gil está pidiendo resultado de la administración municipal yo acá escuchaba al doctor Mauricio sus intervenciones y he estado muy atento a cada una de las actividades que ha venido realizando me preocupa es la inversión social de esta administración ha sido muy escasa yo vengo de hacer parte de la administración de la gerencia social donde se priorizaba esta inversión y acá lo he visto a usted con las uñas mi doctor Mauricio realizar eventos y llegar a las comunidades esto es un llamado que hago como concejal del municipio de San Gil para que la inversión social esta administración venimos de la pandemia primer año en el segundo año ya tenemos que en la tercera vigencia ponernos y a llegarles a cada una de todos y cada uno de las comunidades, niños, jóvenes y adultos los sectores más necesitados San Gil necesita tener una inversión social grande y constante con tantas necesidades con tantas vulneraciones que hay en uno y otro sector mi doctor Mauricio y sé que su disposición siempre será en pro del pueblo Sangileño de las comunidades que tanto necesitan y que usted las conoce yo acá quiero dejar en claro lo mismo que dije el 1 de febrero donde está las obras del gobierno de Santander donde están las obras en San Gil del gobernador de Santander y o sorpresa o sorpresa mi doctor Mauricio que acá me entero que se comprometió con la U.A.I. ojala no sea mentiroso el gobernador de Santander y sigo siendo reiterativo le quedan dos años gobernador sea justo con San Gil acá en San Gil a la familia Aguilar la han querido le han votado y los han puestos gobernadores sea como fue su papá al coronel Aguilar justo con las necesidades del municipio de San Gil ojalá le cumpla a la U.A.I. porque a la U.A.I. mi doctor Mauricio no le he visto inversión en infraestructura durante estos dos años y la U.A.I. es una las personas que más les toca luchar con las uñas lo he visto los he acompañado los he apoyado en lo que he podido he visto ese trabajo de esas mujeres de Sandra de Estiven de cada una de las mujeres de la tocado con las uñas buscar recursos para todo para todo y si el gobernador de Santander estuvo allá haciendo fiesta y se comprometió doctor Mauricio me dispongo hacerle seguimiento a pasar oficios a ir a la gobernación a que dé la cara y a que de los resultados del este compromiso que hizo con la comunidad la U.A.I. porque queremos ver la inversión del gobierno departamental en San Gil nosotros los sangileños también pagamos impuestos departamentales y queremos ver ya no queremos más promesas ya no queremos ya estuvimos en campañas ya no queremos decir que están armando los proyectos que están planificando que están mirando el que Chichigua nos van a dejar porque yo si lo veo al gobernador con los secretarios inaugurando obras en otros municipios que eso está muy bien en otras provincias que eso está muy bien pero también le pido que se acuerda del municipio de San Gil de la capital de la provincia de Guantánamo a la capital turística donde también ha hecho promesas y no se ha visto su inversión en esta administración y que importante no se con que se comprometería con la U.A.I. pero que si lo hizo me imagino que debe ser algo interesante y algo muy importante y no pañitos de agua tibia que le venga traer hasta comunidad vuelvo y reitero estaré muy pendiente y me ofrezco como concejal de San Gil para hacerle seguimiento a que esa promesa se le cumpla a la U.A.I. que no le vayan a mamar gallo a los niños de la U.A.I. que no le vayan a tomar del pelo a las familias de la U.A.I. que tanto necesitan que cada día este mejor su infraestructura que cada día este mas dotada que cada día tenga el apoyo social administrativo de los gobiernos municipal y departamental a mí en San Gil también me preocupa mi doctor mauricio este tema de indigencia yo así como he invitada la policía nacional, al inspector, a la secretaría gobierno, a su secretaría esas noches que se pasa uno allá por la central por la carrera 12 y esa cantidad de adultos mayores durmiendo en las calles durmiendo las verjas de las casas y no pasa nada y no



hacemos nada tenemos que llegar como administración a brindar una solución no sólo como imagen de municipio en la entrada de la salida de nuestros San Gil sino al cada uno estos señores de estos adultos mayores que tanto de pronto le han brindado el municipio de San Gil y hoy en día les toca dormir y vivir en la indigencia en las calles de nuestro municipio igual el seguimiento con el instituto bienestar familiar a la mendicidad en el parque acá atravesando el centro, centro comercial el puente esas son las rutas sociales que debemos como administración llegar una inquietud que hoy en día volvieron los padres de familia el sector urbano mi doctor, concejal ayúdenme con los bonos para el transporte urbano o sorpresa que no hay que en esta administración no nos va a apoyar, el concejal todos los días concejal ayúdenme mi doctor miremos, miremos que sus bonos se le pueda subsidiar a la gente que verdaderamente lo necesita y pongamos a la señora del SISBEN a trabajar y que nos digan quienes son los de SISBEN A1 A2 y que sean los beneficiados y vivan lejos a las instituciones educativas que esa oficina del SISBEN sirva para lo que se necesita que nos pase la relación que se le dé un rubro a eso porque si ahorita me dicen no, es que las empresas de transporte de públicos los están dejando baratos pero mi doctor usted sabe que hay gente que no tiene para pagar \$1000 y les toca los niños caminar desde la sagrada familia hasta el colegio Guanentá desde los sauces hasta el colegio la presentación y horita que se nos dañó el puente usted viera el peligro que corren los niños pasando esa peatonal ahí por bomba frente a la bomba de Cotrasangil ahí donde era la bomba de los Bayona pasan por la mitad de la carretera dios quiera que no exista ningún accidente ningún incidente allí si hay voluntad política busquemos como concejales como secretaría ese rubro para sus bonos de transporte urbano así como se hace con el transporte escolar rural el transporte urbano también los niños acá pero bien mi doctor Mauricio si se da las cosas bien trabajadito bien estructurado bien vigilado bien supervisado que sea para los que realmente lo necesita porque una las principales quejas en la anterior administración era que muchos avivatos lo usaban sin necesidad viviana una cuadra del colegio pero eran SISBEN 1 y los pedían esa es ahí es donde tenemos que hacer un trabajo yo sé que su disposición en su dedicación al servicio del municipio San Gil siempre va a estar en pro del beneficio de los más necesitados y me uno a ese a solicitar esa dinamismo esa ruta de la mujer de la violencia de género acá no podemos quedarnos sólo en una o dos campañas al año en una o dos veces al año que la oficina la mujer esta oficina tiene la responsabilidad de buscar y de actuar todos los días todos meses sin importar si sea diciembre si hay o no hay contratista porque debe promocionarse y debe divulgarse el no maltrato a la mujer la violencia de género y desde su secretaría y sus oficios sé que podemos lograr importantes y evidenciar importantes actos en pro de la generación y el dinamismo esta oficina para todos nuestras queridas mujeres Sangileñas del sector urbano el sector rural no siendo más presidente gracias por el uso la palabra el día de hoy.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted honorable concejal Fabián por la intervención cerramos con esto o el debate de hoy no sin antes doctor mauricio respondan las inquietudes que usted planteó entonces vamos a darle el uso de la palabra al doctor Mauricio Ardila Patiño.

Interviene el doctor **MAURICIO ARDILA PATIÑO** secretario gestión social: Bueno ya referente a alguna inquietudes ya las había resuelto si hay ahí en cuanto a lo del honorable concejal Chaparro estemos pendiente de lo de la U.A.I. vino o en el mes de octubre a la fiesta los niños y prometió con como el lote es grande entonces



que lo van a ampliar y les van a cambiar la tableta y les van a hacer más salones que para la próxima venida para que los niños disfrutaran porque hay una solicitud de 200 niños para que acudan en este en este sistema entonces me gustaría que, que se pusiera en orden con su merced con la U.A.I. con la doctora Claudia para que ellos hagan el seguimiento y primero, primero que todo dijo que presentara el proyecto a infraestructura entonces ya están en ese entonces en cuanto al transporte escolar lo único que hay orden es para la parte de rural que siempre se van en este momento estamos hablando de 413 millones de pesos esta para 65 días y el gobierno departamental hasta ahora no ha girado la plata entonces sí, si el municipio y llegará más plata al municipio creo que el alcalde pensaría los bonos urbanos creo que si dependemos también del gobierno departamental ya que nosotros no somos certificados entonces esa es la gran dificultad en cuanto a los habitantes de calle si es la dificultad que hay ya los carnetizamos hasta maravilla está ahí son 52 habitantes ya con los conocidos los que están en su trabajo y otro son los migran migrantes eso si ya es que nos digan que nosotros como administración que no le ayudamos los colombianos pero desafortunadamente pues o afortunadamente lo digo son políticas de migración Colombia y hay que atender este llamado que nos hacen ellos los que comprometen a los entes territoriales para que hagan estas inversiones entonces señor concejal muy amable nuevamente agradecerle presidente y a la concejal Cindy ya queda comprometida para nuestro trabajo que vamos hacer con él con la 16 acciones muy amable presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted doctor Mauricio agradecemos a la doctora Cindy por la disposición esa entrega en el trabajo por las mujeres igualmente a los honorables concejales en el día de hoy damos por terminado entonces el sexto punto la intervención del invitado al secretario de gestión social con la presentación que hizo del plan de acción para el 2022 y la evaluación de cada una las metas vamos a continuar entonces con el orden del día.

**SECRETARIO AD HOC:** Séptimo lectura de documentos y comunicaciones.

**LA PRESIDENCIA:** Al momento o no hay radicado solicitudes ni comunicaciones continuamos con el orden del día.

**SECRETARIO AD HOC:** Octava proposiciones y asuntos varios.

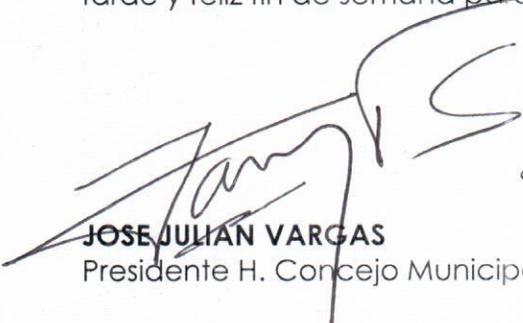
**LA PRSIDENCIA:** Proposiciones y asuntos varios esto vamos a mirar que compañeros van a tratar algún tema con respecto a la evaluación de los órdenes del día proposiciones correspondientes que deseen plantear la doctora Cindy está solicitando el uso la palabra doctora.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presidente por el uso de la palabra quiero aprovechar este punto del orden del día para hacer una solicitud de manera comedida respetuosa para que con su venia señor presidente si a bien lo considera cite a las diferentes comisiones que hacen parte esta corporación de conforme al artículo 49 de nuestro reglamento interno para que podamos instalarnos y podamos elegir la dignidades de cada una de esas comisiones entendiendo que pues no se ha surtido este proceso y es trascendental para poder llevar a cabo cada una de las funciones en estas comisiones pues tiene inmersas



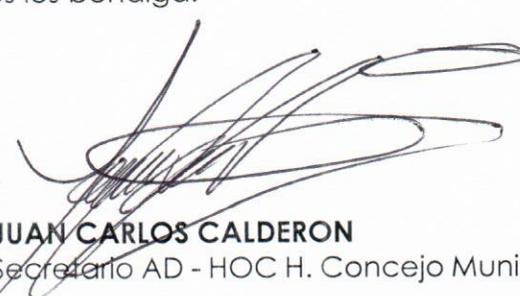
entonces si quiero solicitarle que por favor se cite y de esta manera poder surtir el trámite correspondiente en especial para comenzar a trabajar en la comisión cuarta o equidad la mujer que a pesar de que ya lleva dos años en este consejo municipal no hemos podido realizar una sesión en torno al objeto propio de la misma muchísimas gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted honorable concejal Cindy por estar atenta de los procedimientos dentro del consejo municipal creo que es muy oportuna la proposición que usted plantea el día hoy la sugerencia que usted realiza y mirando los días trámite para lo que son la elección de dignatarios que debe cumplir con 3 días de, de diferencia entonces vamos a dejarlo para el día martes 15 de febrero a las 9 de la mañana para que cada una de las comisiones existentes en el concejo municipal Comisión primera o comisión de plan, Comisión segunda o comisión jurídica y de Ética, Comisión tercera o de presupuesto y Comisión cuarta o equidad de la mujer puedan reunirse y hacer la elección de sus dignatarios de su presidente, y de su vicepresidente con el fin de poder surtir los trámites pertinentes y ya que también tienen unos proyectos de acuerdo porque están instituidas las diferentes comisiones también es oportuno porque el honorable concejal Edison Rangel en la sesión inmediatamente anterior manifestaba la importancia de una participación con INVIAS y CONCA Y antes del 15 de febrero por entonces quedaría oportuno para que ese mismo día en comisión se pueda delegar la presencia o la participación de esa reunión con CONCA Y y de una u otra forma pues que se presente después a la con la a la sesión a la plenaria el informe de, de dicha actividad y de paso pues si lo ven a bien pues que amplíen la participación y los concejales que quieran integrar también de forma voluntaria pues esa participación en la participación en esa importante reunión entonces queda determinado para el martes 15 a las 9 de la mañana para que las respectivas comisiones se reúnan y hagan la elección de sus dignatarios entonces ya quedan para el 15, antes de dar por terminada la sesión del día de hoy recordarles la sesión del día 14 lunes a las 8:30 de la mañana con la oficina de planeación municipal la cual va a participar el Arquitecto Andrés y la profesional universitaria Nelfa Chaparro que para hacer un análisis de todo lo que es el desarrollo del plan el plan de desarrollo municipal una evaluación la presentación de cada una de las secretarías existentes y de una otra forma lo que tiene que ver con el plan de acción para el 2022 entonces no se si algún otro compañero vaya hacer uso la palabra sino damos por terminada la sesión, vamos a esperar 2 minutos mientras se solicita la palabra siendo las 5:47 de hoy 11 de febrero de 2022 damos por terminada la sesión plenaria del día de hoy y los esperamos el próximo lunes a las 8:30 de la mañana en el salón de sesiones Carlos Duran Amorocho bendecido tarde y feliz fin de semana para todos dios los bendiga.



**JOSE JULIAN VARGAS**

Presidente H. Concejo Municipal



**JUAN CARLOS CALDERON**

Secretario AD - HOC H. Concejo Municipal